

MINDO BIRDADVENTURE CIA. LTDA. Av. Quito s/n y Progreso Mindo Ecuador

INFORME ECONÓMICO

La Compañía de Responsabilidad Limitada Mindo Birdadventure es una operadora Turística que ofrece paquetes turísticos dentro de la jurisdicción de la Parroquia de Mindo y de sus sectores aledaños.

Durante el periodo 2007 comprendido entre los meses de Enero a Diciembre, se ha tenido un ingreso económico no muy alto debido a la inflación de los precios y al cambio climático de la región, afectándonos por las continuas lluvias que hace que los ríos crezca no se pueda ofertar todo un paquete turístico completo.

Otras de las causas han sido por la elevada oferta de los mismos servicios que nuestra operadora turística ofrece ya que Mindo al ser un sitio pequeño y turístico otras compañías y personas ambulantes se han dedicado al Turismo.

Nuestros ingresos han sido los siguientes:

INGRESOS:

Servicios Profesionales por Tours	16,999.54
Total .	16,999.54
GASTOS:	
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones:	745.00
Otros servicios	8207.48
Gastos de publicidad	150.00
Suministros y materiales de oficina	130.76
Transporte	3726.00
Servicios Básicos	397.39
Depreciaciones de activos	796.52
IVA que se carga al gasto	777.58
Otros gastos locales	130.88
Total	15061.61

De conformidad con lo previsto en el Art. 99 del Código del Trabajo: Los porcentajes o valores que las empresas destinen por disposición legal, estatutaria o por voluntad de los socios a la formación de incremento de reservas legales estatutarias o facultativas, a participación especial sobre utilidades líquidas a favor de directores, gerentes o administradores de la empresa, a retenciones anticipadas por concepto de impuesto a la renta sobre dividendos que se paguen o acrediten a los socios propietarios de la misma y a otras participaciones similares que deben hacerse sobre las utilidades líquidas a anuales, se aplicarán luego de deducido el quince por ciento (15%) correspondiente a participación de

utilidades para trabajadores, por lo que la junta general de socios cumple con lo anterior mencionado y además resuelve segregar el 25% de utilidades para reserva facultativa.

Atentamente,

Sr. Migyel Patific

GERENTE GENERAL